LA PRENSA

Fecha:	27/04/2026	Audiencia:	12.600	Sección:	ACTUALIDAD
Vpe:	$192.398	Tirada:	4.200	Frecuencia:	DIARIO
Vpe pág:	$1.034.400	Difusión:	4.200	Ámbito:	REGIONAL
Vpe pág portada:	$1.034.400	Ocupación:	100,00%	Sector:	INFORMACION GENERAL

Pág: 2

Sucede

ANIVERSARIO 99. Carabineros Zona Maule realizará actividades conmemorativas de un nuevo aniversario institucional durante este lunes 27 de abril. A las 8:00 horas, será el izamiento del Pabellón Nacional frente a la Tercera Comisaría de Talca. A las 10:00, habrá una Misa de Acción de Gracias, en la Catedral de la capital regional, y a las 11:00 horas se efectuará la ceremonia de aniversario en la Plaza de Armas de la ciudad.

TALLER PARA ADULTOS MAYORES. La Municipalidad de Romeral está invitando a las personas mayores de 60 años a integrarse al taller de Newcom Voley, el cual funciona los martes, jueves y viernes, de 11:00 a 12:00 horas, en el gimnasio municipal y que está a cargo del profesor Guillermo Mellaffe.

CAFÉ LITERARIO. Este miércoles 29 de abril, a las 18:30 horas, en el Centro de Extensión de la Universidad de Talca en Curicó (Merced #437), vuelve el "Café Literario" conducido por el poeta Joaquín Rebolledo. Para comenzar el año, el invitado es Juan Carreño, escritor cuya producción consta de 16 libros publicados. Ha sido becario de la Fundación Pablo Neruda (2011) y tiene estudios en novela moderna y antropología. Su obra ha sido traducida al inglés, alemán, portugués e italiano. Se trata de una actividad abierta al público.

PRESENTACIÓN DE LIBRO. Este jueves 30 de abril se llevará a cabo la presentación del libro "Voces poéticas mujeres del Maule" de Ana María Lepe. Esta obra reúne a 18 autoras de diversas comunas como Curicó, Linares, San Javier y Molina, quienes a través de su lírica tejen redes de solidaridad y esperanza. La cita es, desde las 18:00 horas, en el Centro de Extensión de la Universidad de Talca en Curicó (Merced #437) y la entrada es liberada.

EXPO LEGUMBRES Y COSTUMBRES. El 1 y 2 de mayo, en el estadio de Lora de la comuna de Licantén, se efectuará la segunda versión de la Expo Legumbres y Costumbres. Dicha instancia reunirá a emprendedores del mundo de las artesanías y manualidades, promoviendo la cultura, tradiciones y el talento local. Invita la Municipalidad de Licantén y en el show destacan Toly Fu, la primera noche, y Alanys Lagos, en la segunda, quienes esperan hacer cantar y bailar a los presentes.

VELADA DE BOXEO. El jueves 21 de mayo, desde las 18:00 horas en el gimnasio Abraham Milad de Curicó, se realizará una gran velada de boxeo con un total de ocho combates. Se enfrentarán las escuelas de boxeo de Daniel "Curicó" Canales y de Martín Vargas. El valor general de las entradas es de $5.000, niños (hasta 10 años) $1.000.

PRONÓSTICO DE CALIDAD DEL AIRE

CURICÓ Y ROMERAL
BUENO

TALCA Y MAULE
BUENO

Este tipo de iniciativas buscan acercar el trabajo legislativo a las y los jóvenes, promoviendo su participación y fortaleciendo las instituciones democráticas de nuestro país.

DE LA SALA DE CLASES AL CONGRESO

Estudiantes maulinas debatieron en el Senado sobre calorías en alimentos

● Se trata de alumnas del Instituto Santa Marta de Curicó, quienes participaron en una sesión en la que dieron a conocer sus argumentaron y votaron un proyecto de ley.

VALPARAÍSO. Cuatro horas de viaje y más de 300 kilómetros de distancia, entre la Región del Maule y el Parlamento, no fueron impedimento para que 30 estudiantes de cuarto medio del Instituto Santa Marta, motivadas por sus ganas de aprender y conocer, se convirtieran en legisladoras por un día, en el marco del programa impulsado por el Senado que busca acercar a las comunidades educativas al trabajo de los honorables.

En una experiencia que incluyó una sesión de Sala, las estudiantes recorrieron las dependencias del Congreso y participaron en un taller de inducción, a cargo de los abogados ayudantes de comisiones del Senado, Cristián Contador y Luis Díaz.

Posteriormente, en el hemiciclo y en su calidad de "Senadoras por un día", las estudiantes —dirigidas por Amanda Valenzuela y Catalina Ibarra, elegidas presidenta y vicepresidenta del Senado, respectivamente, y con el acompañamiento de los abogados Eduardo Marzi y Leonel Figueroa como secretario general y prosecretario— argumentaron y votaron el proyecto de ley sobre composición nutricional de los alimentos y su publicidad, que busca establecer la obligación de informar el contenido calórico de alimentos preparados en determinados establecimientos, el cual fue aprobado por 14 votos a favor, 10 en contra y 6 abstenciones.

El abogado Eduardo Marzi, quien fue el secretario general del Senado durante esta actividad, valoró la instancia señalando que "es muy positivo poder acercar el trabajo del Senado a las y los estudiantes. Espero que las jóvenes nunca olviden las sensaciones positivas que les dejó esta experiencia".

EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA

Por su parte, la docente del Instituto Santa Marta, Constanza Cortés, destacó que "esta actividad representa conocimiento y participación. Fue totalmente enriquecedora, mucho más de lo que esperábamos, ya que acerca la política a las estudiantes".

"Esta medida permite decisiones más conscientes y ayuda a prevenir enfermedades", fue uno de los argumentos usados por las estudiantes en medio de interesante debate.

Desde la mirada estudiantil, Catalina Figueroa indicó que "fue una experiencia muy importante porque nos acerca a la política y la democracia. Vivirlo es algo muy significativo". En tanto, Simone Guajardo agregó que "es una oportunidad donde las y los jóvenes tienen voz en temas tan importantes como la política. Es una experiencia única que aporta a nuestro desarrollo personal y futuro".

Durante el trabajo desarrollado en la Sala de Sesiones, las alumnas del Instituto Santa Marta de Curicó tuvieron la posibilidad de argumentar y votar sobre el proyecto de ley. En ese contexto, "informar no restringe, sino que entrega herramientas para decidir de manera responsable, fortaleciendo la prevención en salud"; "más que reforzar restricciones, es clave promover una educación integral sobre hábitos saludables"; "esta medida permite decisiones más conscientes y ayuda a prevenir enfermedades"; y "si bien aporta, no es suficiente por sí sola y requiere un enfoque más integral", fueron parte de los argumentos expuestos por las alumnas durante el debate.